

Quiborax enfrentará paralización de 3 meses

Trabajadores evalúan posible bloqueo indefinido de la ruta 11-CH por medida cautelar.

Redacción
La Estrella

La empresa Quiborax, operadora del Salar de Surire en la región de Arica y Parinacota, enfrenta una paralización temporal de tres meses luego de que el Primer Tribunal Ambiental acogiera una medida cautelar interpuesta por el Consejo de Defensa del Estado (CDE). Esta decisión judicial, que suspende las actividades mineras hasta el 31 de diciembre de 2024, ha generado preocupación entre los trabajadores, quienes advierten sobre los posibles efectos sociales y económicos que tendrá este cierre.

Daniel Ocqueteau, gerente de Quiborax, señaló que, aunque la solicitud inicial del CDE para detener las operaciones durante todo el juicio no fue acogida, la empresa se enfrenta a "un cierre de faenas,



LA MEDIDA CAUTELAR CORRERÁ HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE

2000

trabajadores cesantes dejaría un eventual despedido masivo, que es lo que más temen.

aunque sea temporal, lo que impactará significativamente en la estabilidad de la empresa". Ocqueteau destacó que Quiborax hará todo lo posible para evitar la pérdida de empleos du-

rante este período, subrayando la importancia de la compañía para la economía regional.

Por su parte, Roberto Hernández, presidente del sindicato de Quiborax, expresó su preocupación por el impacto de la medida en los trabajadores, especialmente aquellos vinculados a labores de transporte y contratistas. "La paralización afecta directamente a unas 2.000 personas, entre empleados directos e indirectos. Esto podría desen-

cadenar despidos masivos y pérdidas millonarias para quienes dependen de la faena minera", afirmó Hernández. Asimismo, advirtió sobre posibles movilizaciones, incluyendo el bloqueo de la ruta 11-CH, como respuesta a lo que consideran una decisión perjudicial para la comunidad local.

El próximo 2 de octubre está programada una visita del Tribunal Ambiental para inspeccionar en terreno las instalaciones. 